

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/238/2022, de 15 de marzo, por la que se modifica la Orden SAN/467/2021, de 12 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Medio de Prevención en Riesgos Laborales del Servicio de Salud de Castilla y León.*

La Orden SAN/467/2021, de 12 de abril, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, de 28 de abril, nombra en su Anexo IV a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Como consecuencia de la comunicación de la renuncia presentada por D<sup>a</sup> Rocío Prada Pérez nombrada como Vocal de la Administración del Tribunal Titular y a instancias de la solicitud del propio tribunal del proceso selectivo

Esta Consejería

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/467/2021, de 12 de abril, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Medio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de Salud de Castilla y León, quedando vacante el nombramiento de Vocal de la Administración del Tribunal suplente y realizando el siguiente nombramiento

TRIBUNAL TITULAR

Vocal Administración: D. Fernando Gago Pizarro

Valladolid, 15 de marzo de 2022.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMOS